

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE**  
**MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Con el Dictamen del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

*Carlos Rivera Nava*  
*Contador Público*

**Dictamen del Comisario**

A la H. Asamblea de Accionistas  
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

He obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general, que incluye las cuentas de orden, al 31 de diciembre de 2010, y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF). Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros.

Como se indica en la nota 8 a los estados financieros, la Casa de Bolsa en el curso normal de su operación realiza diversas operaciones con compañías relacionadas.

(Continúa)

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Casa de Bolsa, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera, incluyendo las cuentas de orden, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México, al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

Atentamente,

**RUBRICA**

C.P.C. Carlos Rivera Nava  
Comisario

México, D. F., a 21 de febrero de 2011.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,  
Grupo Financiero Credit Suisse México:

Hemos examinado los balances generales, que incluyen las cuentas de orden, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 1 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF). Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas, tal como se describe en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)

Como se indica en la nota 8 a los estados financieros, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Casa de Bolsa en el curso normal de su operación realiza diversas operaciones con compañías relacionadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, incluyendo las cuentas de orden, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

**RUBRICA**

C.P.C. Ricardo Lara Uribe

21 de febrero de 2011.



**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2010 y 2009

(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), es subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V., quien posee el 99.99% de su capital social. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Casa de Bolsa a organizarse y operar como una casa de bolsa filial en 2002. La Casa de Bolsa debe apegarse a las disposiciones emitidas en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y fue autorizada para actuar como intermediario colocador de valores y prestar asesoría respecto a la colocación de valores. Durante 2005, la Casa de Bolsa solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) autorización para actuar como intermediario bursátil, la cual le fue otorgada el 4 de octubre del 2005; por lo que en noviembre del mismo año comenzó a realizar operaciones de compraventa de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cuenta de sus clientes.

**(2) Autorización y bases de presentación-**

El 21 de febrero de 2011, Charles Edward Pilliod Elias (Director General), Emmanuel García Avila (Director de Administración y Finanzas), Jesús Pardo Compeán (Contralor Financiero) y Fernando Roldán Franco (Contralor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. Los estados financieros adjuntos de la Casa de Bolsa están preparados, con fundamento en la Ley del Mercado de Valores (LMV), y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación, que en algunos casos, difieren de las citadas normas – ver últimos párrafos de los incisos (h) y (m) de la nota 3.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los criterios de contabilidad para las casa de bolsa que la Comisión emitirá reglas particulares para operaciones especializadas y, que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las casas de bolsa y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido que no contravenga en las disposiciones de la Comisión.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen los impuestos diferidos, la valuación de instrumentos financieros, mobiliario y equipo, y obligaciones laborales. Los resultados futuros pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

De acuerdo a las disposiciones de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, cuando la entidad opere en un entorno que presente una inflación acumulada igual o mayor al 26% considerando los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores, se considera como un entorno inflacionario y se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en periodos en los que el entorno fue no inflacionario, de manera retrospectiva.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando para tal efecto, el valor de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales es del 15.09%.

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de saldos bancarios de inmediata realización en moneda nacional.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprende valores gubernamentales y títulos accionarios cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar, los cuales se registran inicialmente a su valor razonable. Los costos de adquisición se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

La valuación posterior es determinada por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”. El costo de venta de los títulos, se determina por el método de promedios.

En caso de enajenación de los títulos, se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Asimismo, los dividendos en efectivo de los títulos accionarios se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda y la utilidad o pérdida en cambios se reconocerán en el rubro de “Ingresos por intereses” o “Gastos por intereses” según corresponda.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

*Transferencia entre categorías-*

Sólo se podrán efectuar transferencias entre las categorías de títulos conservados a vencimiento hacia títulos disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable. En caso de reclasificaciones de cualquier otra categoría, se podría efectuar únicamente con autorización expresa de la Comisión.

*Operaciones fecha valor-*

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en un plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda, que se incluye en los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” ó “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar” del balance general, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza, se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

**(d) *Mobiliario y equipo-***

El mobiliario y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaba mediante factores derivados del valor de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

**(e) *Beneficios a los empleados-***

*Plan de pensiones* - La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los empleados de la Casa de Bolsa tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicios, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente, si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La Casa de Bolsa tiene la obligación de pagar una indemnización a empleados que dejan de prestar sus servicios por despido injustificado.

La Casa de Bolsa provisiona las obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad, considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales y sueldos proyectados.

**(f) Provisiones-**

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos es virtualmente ineludible, y surgen principalmente como consecuencia de pagos de bonos y nómina.

**(g) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR o IETU causado en el ejercicio, se calculan conforme a las disposiciones legales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por amortizar.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

La Casa de Bolsa presenta la PTU causada en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias en el rubro de “Gastos de administración y promoción”, tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, en tanto que la NIF respectiva requiere que se presente en los rubros de “Otros gastos”.

**(i) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-***

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se determinaba multiplicando las aportaciones del capital social, las reservas de capital y los resultados de ejercicios anteriores, por factores de actualización derivados de la UDI, que medían la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital social, se constituyeron las reservas o se generaron los resultados, hasta el cierre del ejercicio de 2007. Los importes así obtenidos representaban los valores de la inversión de los accionistas.

**(j) *Transacciones en moneda extranjera-***

La Casa de Bolsa mantiene sus registros contables en pesos. Las transacciones en moneda extranjera, para efectos de presentación en los estrados financieros, se convierten siguiendo el proceso y el tipo de cambio indicado por la Comisión. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(k) Reconocimiento de ingresos y comisiones-**

Los ingresos por intermediación bursátil, por servicios de asesoría y comisiones por compra-venta de acciones se reconocen conforme se prestan.

**(l) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(m) Estado de resultados-**

La Casa de Bolsa presenta el estado de resultados tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. Las NIF requieren la presentación del estado de resultados clasificando los ingresos, costos y gastos en ordinarios y no ordinarios.

**(n) Cuentas de orden-**

**Valores de clientes**

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración, se reflejan en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, que representa el monto máximo a cargo de la Casa de Bolsa.

La Casa de Bolsa registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de sus fechas de liquidación.

**Operaciones propias**

Se presentan los saldos de activos y pasivos contingentes, de colaterales recibidos o entregados en garantía y de cuentas de registro.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(4) Cambios contables-**

Las NIF y Mejoras, que se mencionan a continuación, emitidas por CINIF, entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2010, especificando en cada caso su aplicación prospectiva o retrospectiva. Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de estas normas no generaron efectos importantes en su contabilidad.

**(a) NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”-** Sustituye al Boletín C-1 “Efectivo”.

**(b) Mejoras a las NIF 2010-**

En diciembre de 2009 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2010”, que contempla los siguientes cambios contables:

- **NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”**, aplicación retrospectiva.
- **NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”-** Se excluyen del estado de flujos de efectivo, las fluctuaciones cambiarias devengadas no realizadas y los efectos por reconocimiento del valor razonable, del saldo de efectivo. Se hacen adecuaciones a la nomenclatura utilizada.

**(5) Posición en moneda extranjera-**

El Banco Central establece normas y límites a las casas de bolsa para mantener posiciones en monedas extranjeras en forma nivelada. La posición (corta o larga) permitida por el Banco Central es equivalente a un máximo del 15% del capital neto para las casas de bolsa.

Al 31 de diciembre de 2010, la Casa de Bolsa tuvo una posición en dólares pasiva neta de 4 millones de dólares (posición pasiva neta de 3 millones de dólares para 2009).

El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, fue de \$12.3496 y \$13.0659, respectivamente. Al 21 de febrero de 2011, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio fue de \$12.0558.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(6) Disponibilidades-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las disponibilidades se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos del país	\$ 44	3
Disponibilidades restringidas:		
Cuenta de margen por operaciones de compra-venta de acciones	<u>134</u>	<u>149</u>
	\$ 178	152
	===	===

**(7) Inversiones en valores-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones clasificadas para negociar incluyen valores cotizados a valor razonable que ascienden a \$313 y \$295, respectivamente, representados principalmente por Certificados de Tesorería con un valor de \$303 y \$291, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los Cetes tienen una tasa anual promedio ponderada de mercado de 4.6% y 5.3%, respectivamente, dichos valores tienen plazo de vencimiento de hasta 2.5 meses en 2010 (de hasta un año al 31 de diciembre de 2009).

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2010 y 2009, incluyen operaciones de compra de valores a 24 y 48 horas por \$3 y \$2, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 también incluyen operaciones de venta de valores a 24 y 48 horas por \$3.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las plusvalías de las inversiones en valores fueron de \$96 (miles de pesos) y \$1,041 (miles de pesos), respectivamente.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(8) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-**

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, con compañías relacionadas, se muestran a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingreso (gasto):		
Servicios de asesoría y comisiones por mediación mercantil e intermediación con Credit Suisse Securities LLC	\$ 135	160
Soporte técnico con Credit Suisse Securities LLC	-	(1)
Comisiones por distribución de certificados bursátiles con Banco Credit Suisse México, S. A.	(40)	(36)
Pago de servicios de personal a Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.	(5)	(10)
	==	==

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por cobrar por comisiones:		
Credit Suisse Securities LLC	\$ 29	64
	==	==
Deudores diversos:		
Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V.	-	9
	==	==
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar por servicios de personal:		
Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V.	(1)	(2)
	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(9) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social mínimo fijo no sujeto a retiro está integrado por 274,079,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 274,078,999 corresponden a la serie "F" y una a la serie "B". Las acciones de la serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una sociedad Controladora Filial o Institución Financiera del Exterior; las acciones de la serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social de la Casa de Bolsa y son de libre suscripción.

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La Casa de Bolsa constituyó en los ejercicios 2010 y 2009, la reserva legal correspondiente al 5% de la utilidad de los ejercicios 2009 y 2008 por \$1, en ambos años.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, sobre las que ya se cubrió el impuesto sobre la renta puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la ley correspondiente, están sujetos al impuesto sobre la renta.

Las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de valores no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que se realicen.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
 Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

(c) **Capitalización (no auditado)-**

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital neto asciende a \$423 y \$413, respectivamente. A continuación se muestran los requerimientos de capital por riesgo de mercado y riesgo de crédito:

**Activos en riesgo y requerimiento de capital**

	<b><u>Activos en riesgo equivalentes</u></b>		<b><u>Requerimiento de capital</u></b>	
	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
Activos en riesgo de mercado	\$ 63	104	5	8
Activos en riesgo de crédito	70	81	6	7
Activos en riesgo operacional	<u>13</u>	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>-</u>
Total riesgo de mercado, de crédito y operacional	\$ 146	189	12	15
	===	===	==	==

	<b><u>2010</u></b>	<b><u>2009</u></b>
<b><u>Indices de capitalización:</u></b>		
Capital neto a activos en riesgo de crédito:	603%	513%
	=====	=====
Capital neto a activos en riesgos totales: (Suficiencia de Capital Global)	290%	219%
	=====	=====
Capital neto a capital requerido total (veces):	36	27
	==	==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(10) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU))-**

De acuerdo con la legislación vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En el caso de que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. Conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º. de enero de 2010, la tasa de ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. En 2009, la tasa del ISR fue del 28%. La tasa del IETU a partir del 2010 en adelante es del 17.5%, para 2009 fue de 17%.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Casa de Bolsa, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

ISR, IETU y PTU causados:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el ISR causado por \$16 y \$5, respectivamente, fue mayor al IETU causado (\$6 para 2010 y sin base gravable para 2009), y la PTU causada fue de \$5 y \$2, respectivamente.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

A continuación se presenta el análisis de la tasa real de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	ISR			<b>PTU al 10%</b>
	<b>Base</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Tasa efectiva</b>	
<b><u>31 de diciembre de 2010</u></b>				
Resultado antes de ISR y PTU	\$ 15	(5)	30%	(1)
			====	
<i><u>Afectación al impuesto causado al 30%:</u></i>				
Ajuste por inflación	(19)	6		2
No deducibles	(5)	1		-
Otros	3	<u>(1)</u>		<u>(6)</u>
	===			
ISR y PTU causados y diferidos		\$ 1	7%	(5)
		==	====	==
	ISR			<b>PTU al 10%</b>
	<b>Base</b>	<b>Impuesto</b>	<b>Tasa efectiva</b>	
<b><u>31 de diciembre de 2009</u></b>				
Resultado antes de ISR y PTU	\$ 31	(9)	30%	(3)
			====	
<i><u>Afectación al impuesto causado al 28%:</u></i>				
Ajuste por inflación	(15)	4		1
No deducibles	(4)	1		-
Otros	39	<u>(11)</u>		<u>-</u>
	===			
ISR y PTU causados y diferidos		(15)	48%	(2)
Exceso en provisión		(1)		-
		==	====	==
ISR y PTU en resultados		\$ (16)		(2)
		==		==

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los efectos de impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y (pasivos) de impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analizan a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos no acumulables en el ejercicio	\$ (3)	(16)
Provisiones	<u>16</u>	<u>12</u>
ISR activo (pasivo) diferido, neto	\$ 13 ==	(4) ==

El ingreso (gasto) por ISR diferido, por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se analiza a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ingresos no acumulables en el ejercicio	\$ 13	(12)
Provisiones	<u>4</u>	<u>1</u>
Ingreso (gasto) por ISR diferido	\$ 17 ==	(11) ==

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles.

Otras consideraciones:

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(11) Cuentas de orden-**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los valores de clientes recibidos en custodia, por operaciones por cuenta de terceros, se muestran a continuación:

	<u>Títulos</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Títulos accionarios	19,449,714	8,709,414	\$ 337	126
	=====	=====	====	====

**(12) Información por segmentos (no auditada)-**

A continuación se presenta información por segmentos del estado de resultados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>			<u>2009</u>		
	<u>Deuda y capitales</u>	<u>Colocación, asesoría e investigación de mercados</u>	<u>Total</u>	<u>Deuda y capitales</u>	<u>Colocación, asesoría e investigación de mercados</u>	<u>Total</u>
Comisiones y tarifas, neto	\$ 49	-	49	11	-	11
Ingresos por asesoría financiera	<u>-</u>	<u>57</u>	<u>57</u>	<u>-</u>	<u>53</u>	<u>53</u>
Ingresos por servicios	\$ 49	57	106	11	53	64
Gastos de administración	(137)	(59)	(196)	(133)	(60)	(193)
Otros productos	-	91	91	-	129	129
	====	==	==	==	====	====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(13) Beneficios a los empleados-**

La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Casa de Bolsa por el plan de contribución definida ascendió a \$2 y \$1, respectivamente.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el pasivo neto proyectado no fondeado asciende a \$10 y \$8, respectivamente; y por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el costo neto del periodo asciende a \$2 y \$1, respectivamente.

El costo neto del período y la obligación acumulada por primas de antigüedad e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales y considerando sueldos proyectados. La amortización del costo neto de los servicios anteriores que no se ha reconocido se basa en la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios de los planes.

Los efectos derivados de estas obligaciones no son representativos para efectos de revelación en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(14) Administración integral de riesgos (no auditado)-**

De acuerdo al artículo 144 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa emitida por la Comisión, las Casas de Bolsa deberán revelar al público inversionista, a través de sus notas a los Estados Financieros información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

La Casa de Bolsa es una sociedad autorizada por la Comisión para realizar todas aquellas actividades de intermediación de títulos valores y actividades, conexas que ha generado a través del tiempo con la confianza y aceptación de los inversionistas. Debido a la naturaleza de sus actividades, es de suma importancia establecer procedimientos bien definidos para poder medir los riesgos a los que está expuesta. Por ello, el Consejo de Administración ha constituido un Comité de Riesgos cuyo objetivo es la administración de riesgos a los que está expuesta la institución y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos de dicha administración, así como a los límites globales y específicos de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el citado Consejo, o por el mismo Comité de riesgos, cuando le hayan sido delegadas facultades para ello.

El propósito de la administración de riesgos en la Casa de Bolsa consiste en identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la institución (riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo tecnológico y riesgo legal).

***(a) Información cualitativa-***

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

***Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa-***

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa, son los de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse Corp., instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

***Riesgo de mercado-***

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado, se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 10 días y un intervalo de confianza del 99%. La Casa de Bolsa utiliza 3 años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

***Riesgo de crédito-***

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

Dado que las posiciones que asume la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. La Casa de Bolsa efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa utiliza la metodología corporativa denominada “Potential Exposure” para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar la Casa de Bolsa en caso de que las contrapartes incumplieran en sus compromisos de pago derivadas de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

El Comité de Riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

***Riesgo operativo-***

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos. El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operativo es el identificar, registrar, dar seguimiento, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

El riesgo operativo es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discretos, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operativo es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

En comparación con los riesgos de mercado y crédito, las fuentes del riesgo operativo son difíciles de identificar comprensiblemente, además de que la cantidad o tamaño de su riesgo es intrínsecamente difícil de medir. Por lo tanto, la forma en que la Casa de Bolsa administra el riesgo operativo es distinta a la de los riesgos de mercado y crédito. El riesgo se controla a través de una red de controles, procesos, reportes y responsabilidades.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operativos, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operativo.

La implementación de procedimientos que permitan administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos operativos relevantes fue exigible a la Casa de Bolsa a partir de junio de 2007, por lo que la Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar ese riesgo. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

Mensualmente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operativo, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***Riesgo de liquidez-***

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del Capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración y el Director General de Credit Suisse México serán los responsables de aprobar los límites de riesgo conjuntamente con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito.

***Riesgo legal-***

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida, e involucramiento del Departamento Legal y de Cumplimiento.

Las cambiantes leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, o bien, su mal interpretación puede afectar de manera adversa en sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesto. Al respecto, implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

***Riesgo tecnológico-***

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesto. Al respecto, la Casa de Bolsa implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en las reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen auto evaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

**(b) Información cuantitativa-**

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo:

***Valor en riesgo-***

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de diciembre de 2010, el VaR total en millones de dólares, (no auditado) ascendió a:

<u><b>VaR</b></u>	<u><b>Límite</b></u>	<u><b>Consumo</b></u>
0.093	1.25	7.41%

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

***Estadística descriptiva del riesgo de crédito-***

Al 31 de diciembre de 2010, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición a riesgo de contraparte a esta misma fecha se ubicó en 17.5 millones de dólares. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, debido a que la Casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal, mientras que el riesgo de contraparte fue de 98.3 miles de dólares.

***Resultados de las pruebas en condiciones extremas-***

Análisis:

<u>Escenario</u>	<u>Renta fija- Incremento en puntos base</u>	<u>Renta variable- Caída en valor accionario</u>
1	200	-
2	500	-
3	1,000	-
4	-	15%
5	-	30%
6	-	50%
	=====	====

Resultados (en miles de pesos):

<u>Escenario</u>	<u>Renta fija:</u>	<u>Renta variable:</u>
1	(1,261)	-
2	(3,152)	-
3	(6,303)	-
4	-	(128)
5	-	(256)
6	-	(426)
	=====	====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**(15) Indicadores financieros y resultados obtenidos por parte de la calificadora financiera (no auditado)-**

**(a) Indicadores financieros**

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Solvencia	4.19	4.01
Liquidez	3.98	4.08
Apalancamiento	31%	33%
ROE (utilidad neta / capital contable)	2.83%	3.15%
ROA (utilidad neta / activo total)	2.15%	2.36%
Otros indicadores relacionados con el capital:		
Requerimiento de capital / capital	2.77%	3.66%
Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio:		
Margen financiero / Ingreso total de la operación	13.82%	32.63%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	(65.04%)	(103.16%)
Ingreso neto / Gastos de administración	60.29%	49.22%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	165.85%	203.16%
Resultado neto / Gastos de administración	5.88%	6.74%
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	112.20%	140%
	=====	=====

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

***(b) Calificación financiera***

A continuación se muestran los resultados más recientes que las siguientes calificadoras le han otorgado a la Casa de Bolsa:

El 3 de febrero de 2011, Standard & Poor's le asignó las calificaciones "mxAAA" para el riesgo contraparte de largo plazo, y "mxA-1+" para el de corto plazo, con una perspectiva "Estable".

Asimismo, el 25 de agosto de 2010, la calificadora Moody's le asignó las siguientes calificaciones: largo plazo "Aaa.mx" y corto plazo "MX-1", con una perspectiva "Estable".

**(16) Compromisos-**

***Soporte tecnológico-***

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de soporte tecnológico por tiempo indefinido con Credit Suisse Securities LLC, que establece una contraprestación trimestral, que revisa en forma anual. Durante 2010 la compañía no efectuó gastos por este concepto mientras que para 2009 el pago realizado fue de \$1 (ver nota 8).

***Servicios administrativos-***

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de prestación de servicios con una compañía relacionada, en el cual se compromete a prestarle ciertos servicios de administración, necesarios para su operación.

**(17) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

El CINIF ha emitido las NIF y Mejoras que le aplican a Casa de Bolsa conforme al Criterio A-2 "Aplicación de Normas Particulares" y que se mencionan a continuación:

**NIF B-5 "Información financiera por segmentos"-** Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y, entre los principales cambios en relación con el Boletín B-5 "Información financiera por segmentos" que sustituye, se encuentran en la siguiente hoja.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

- La información a revelar por segmento operativo es la utilizada regularmente por la alta dirección y no requiere que esté segregada en información primaria y secundaria, ni esté referida a segmentos identificados con base en productos o servicios, áreas geográficas, y grupos homogéneos de clientes. Adicionalmente, requiere revelar por la entidad en su conjunto, información sobre sus productos o servicios, áreas geográficas y principales clientes y proveedores.
- No requiere que las áreas de negocio de la entidad estén sujetas a riesgos distintos entre sí, para que puedan calificar como segmentos operativos.
- Permite que las áreas de negocio en etapa preoperativa puedan ser catalogadas como segmentos operativos.
- Requiere revelar por segmentos y en forma separada, los ingresos y gastos por intereses, y los demás componentes del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- Requiere revelar los importes de los pasivos incluidos en la información usual del segmento operativo que regularmente utiliza la alta dirección en la toma de decisiones de operación de la entidad.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF, no generará efectos importantes.

**NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011, con efectos retrospectivos y establece los principales cambios que se mencionan a continuación, en relación con el Boletín B-9 “Información financiera a fechas intermedias” que sustituye:

- Requiere que la información financiera a fechas intermedias incluya en forma comparativa y condensada el estado de variaciones en el capital contable y el estado de flujos de efectivo.
- Establece que la información financiera presentada se presente en forma comparativa con su período intermedio equivalente del año inmediato anterior, y, en el caso del balance general, también se presente el del cierre anual inmediato anterior.
- Incorpora y define nueva terminología.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF, no generará efectos importantes.

(Continúa)

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.**  
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos)

**NIF C-5 “Pagos anticipados”**- Entra en vigor a partir del 1o. de enero de 2011 con efectos retrospectivos, deja sin efecto el anterior Boletín C-5, e incluye principalmente los siguientes cambios:

- Los anticipos para la compra de inmuebles, maquinaria y equipo e intangibles , entre otros, deben presentarse en el rubro de pagos anticipados, siempre y cuando los beneficios y riesgos inherentes a los bienes aún no se transfieran a la entidad que está por adquirir dichos activos, clasificados conforme a su naturaleza como circulantes o no circulantes.
- La pérdida por deterioro en el valor de los pagos anticipados, se aplica al estado de resultados. El efecto del deterioro se puede revertir, bajo ciertas condiciones y registrar en el estado de resultados del período en que esto ocurra.

La administración estima que la adopción de esta nueva NIF no generará efectos importantes.